

ACTA DE RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2020-D.L.1057-CAS-COMUNIDADES NATIVAS-OGESS-BM/DG

Siendo las 12:00 horas del día 15 de Setiembre del 2020, en las instalaciones de la Dirección de Recursos Humanos de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, de la ciudad de Tarapoto, se da inicio a la reunión de la CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2020-D.L.1057-CAS-COMUNIDADES NATIVAS-OGESS-BM/DG, de acuerdo al Decreto de Urgencia N° 71 – 2020, con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Abg. Karina del Rocio Pinedo Fasanando, Responsable de Vigilancia Epidemiológica – COVID19, M.C María Novoa Orbe, Responsable (e) De Espacio De Monitoreo de Emergencias y Desastres - EMED, Lic. Enf. Gianinna Díaz Flores, Responsable del Área Servicios de Salud, Obst. Maritza Elizabeth Calle Chirito, Coordinador de Poblaciones Indígenas Blgo. Elmer Ramiro Rojas Paredes; procediéndose a emitir los resultados finales de la siguiente manera:

• **MEDICOS CIRUJANOS**

NOMBRE Y APELLIDOS	JURISDICCION	CONDICIÓN
KAREN EDITH SOTO BUENDIA	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO
DORIS STEPHANNY SANDOVAL SUAREZ	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO
EVELYN JOSEFINA SOSA CARRILLO	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO
MARCO ANTONIO OVIEDO ORTIZ	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO
LUCY BRYDHY COTRINA CRUZ	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO

• **PROFESIONAL NO MEDICO CIRUJANO: Licenciado (a) en enfermería, Obstetra, Biólogo (a) o Tecnólogo médico.**

NOMBRE Y APELLIDOS	JURISDICCION	CONDICIÓN
WILLY MAGNO TORRES ROMERO	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO
MONICA MARISEL PEREZ BARBOZA	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO
MARCO ANTONIO GARCIA GONZALEZ	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO
NETILUZ PINCHI RUMY	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO
PATTY YERALDIN ACHIN SANTA CRUZ	Comunidades Nativas – OGESS BAJO MAYO	APTO

De acuerdo al cuadro de los resultados finales, cada postulante apto, deberá pasar por un examen de prueba rápida COVID-19, y por consulta con el médico ocupacional de la OGESS BAJO MAYO; asimismo, posterior a los resultados médicos, se programará la etapa de inducción para garantizar el correcto desempeño de sus funciones.

Asimismo, se deja constancia, que de acuerdo a lo estipulado mediante Decreto de Urgencia N° 029-2020, se autoriza contratar al personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS), sin previo concurso público, solo para la prestación de servicios en materia de prevención, control, diagnóstico y tratamiento del COVID-19 en los establecimientos de Salud.



Siendo las 14:00 horas del día 15 de Setiembre del 2020, se concluye la presente reunión, dejando constancia, que previo al inicio de las labores, la Dirección de Recursos Humanos de la OGESS BAJO MAYO, se contactará a los números telefónicos consignados en los Curriculum Vites de los postulantes aptos, a efectos de realizar las acciones que correspondan para la firma del contrato; suscribiendo todos los presentes en señal de conformidad.

